"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0005 – 2026 – DIESTP"T"

Chiriaco, 18 de febrero de 2026

VISTO:

La propuesta de plan de trabajo (PAT) 2026 y demás documentos que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Tsamajain es una entidad del nivel de Educación Superior Tecnológico que brinda las Carreras Profesionales de Enfermería Técnica y Producción Agropecuaria y fue creado con R.M. Nº 1710-90-ED; Fue Revalidado con RD Nro. 0861-2006-ED

Que, una de las funciones del Director General es Promover la continua mejora de la calidad y pertinencia del servicio educativo ofrecido sobre la base de las nuevas tendencias y buenas prácticas en educación superior tecnológica asegurando la formación integra, ética y ciudadanía sostenible.

Que, es política de la Dirección del Instituto de Educación Superior Público Tsamajain, garantizar el normal desarrollo de las actividades técnicos pedagógicas, administrativas y de gestión para cautelar la buena marcha institucional a fin de garantizar el logro de los objetivos y metas trazadas, brindando un servicio de calidad oportuna y eficiente.

Que, vista la propuesta la Propuesta del Plan Anual de Trabajo 2026 del IESTP TSAMAJAIN y teniendo en cuenta que es un documento de gran importancia para la toda institución ya que actúa como una guía fundamental que establece los objetivos y procesos necesarios para llevar a cabo las actividades planteadas en el P.E.I. de manera eficiente y efectiva, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo de la Institución; El plan de trabajo como instrumento de planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar, así nos indica: objetivos, metas, actividades, responsables y cronograma., por lo que se hace de suma importancia contar con su aprobación.

Y, teniendo en cuenta la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; D.S. N° 010-2017-MINEDU, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes; Ley N° 31653 Ley que modifica la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes; la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que actualiza los LAG de los IES y EES y la R.V.M. N° 103-2022-MINEDU que aprueba las Condiciones Básicas de Calidad

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el documento de gestión denominado **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026** del Instituto de Educación Superior Público Tsamajain, el mismo que consta de IV Capítulos. Dicho documento entrará en vigencia a partir del primer día útil del año 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: - Comunicar, la presente resolución a las instancias del pertinentes del IES Público Tsamajain involucradas para poder efectivizar su cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: - PUBLICAR la presente para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE EDUCACION Direc. Reg. Educ. Amazonas DIRECCION I.E.S.T.P. TSAMAJAIN

DIRECCCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS I.E.S.T.P. "TSAMAJAIN"

Ing. PERCY GOMEZ DAVILA
DIRECTOR GENERAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2026



PRESENTACIÓN

El presente siempre será un gran inicio para que se construye el gran futuro de nuestra institución y siempre orientado a tener cambios profundos y diferentes. Partiendo de esto se hace necesario y de gran importancia poder desarrollar capacidades y mecanismos de aprendizajes con rapidez e implementar métodos que permitan incorporar a los nuevos actores nuevas posibilidades de desarrollar el mercado con diferentes ideas, mejores productos, nuevas necesidades y recursos a fin de que el trabajo sea más efectivo y atractivo.

En este contexto, todo desafío será por lo general siempre incierto y lo no conocido pone a la estrategia como elemento imprescindible en la construcción del futuro, uniéndolo con el presente, orientando la creación de nuevas posibilidades y presionando a la institución y a las personas en esas posibilidades. Entonces para lograr el éxito a través del tiempo, la Institución debe preocuparse en la identificación de oportunidades, es decir, los factores externos que pueden ser aprovechados para el cumplimiento de los objetivos.

El éxito de nuestra institución resultará cuando logremos saber aprovechar las oportunidades, pero también por desarrollar nuestras potencialidades. Sin embargo, también es cierto que se deberá de identificar y neutralizar las causas externas que se oponen a nuestro accionar, es decir las amenazas. Además, es posible dejar alcanzar los objetivos debido al efecto de causas internas, las debilidades sobre las cuales será preciso aplicar los esfuerzos con el fin de superarlas, haciendo para ello uso de nuestras fortalezas.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “TSAMAJAIN” de Chiriaco-Imaza, se creó el 23 de octubre de 1991 mediante R.M. N° 1710-91-ED, en el año 1992 se consolida la presente resolución dándose por iniciado las actividades educativas con sus dos carreras profesionales que fueron creada como son Enfermería Técnica y Producción Agropecuaria. El 27 de mayo de 1994 se autoriza la Renovación de Autorización de su funcionamiento amparado con la RM N° 0490-94-ED.

El Plan Anual de Trabajo 2026 de nuestra institución, es un documento de gestión que mediante el cual quienes toman decisiones en el Instituto obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la institución, así como el nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la entidad hacia el futuro, con cambios profundos y diferentes. Su elaboración se realiza a través de participación de todos los colaboradores a fin que se sientan comprometidos con los valores, la visión, la misión y los objetivos institucionales. Para ello los equipos de trabajo de los programas de estudios se reunieron en sesiones para evaluar las acciones a realizar el 2026 y que se den cumplimiento a lo planificado en el PEI.

El objetivo del presente documento es definir nuestra identidad y visión, orientado en nuestra gestión institucional, mejorando las condiciones básicas de calidad, incentivando la participación de la comunidad educativa, Adaptándonos al entorno y sus necesidades, promoviendo la innovación, y emprendimiento y la mejora continua de manera sostenible.

MARCO LEGAL

El marco legal por el cual se rige la formulación del presente Proyecto Educativo Institucional está dado por un conjunto de normas que a continuación detallamos:

- **Constitución Política del Perú**
- **Ley Nº 28044,** Ley General de Educación
- **Ley 30512 –** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su reglamento y modificatorias. Especialmente D.U. 017-2020 y D.S.016-2021-MINEDU
- **Ley 31653 –** Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- **Ley N°28740 -** Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- **Ley N°27050 -** Ley General de la Persona con Discapacidad.
- **Ley Nº 27815 -** Ley de Ética de la Función Pública
- **Ley N° 27444-** Ley de procedimientos administrativos generales
- **D.L. Nº 276 -** Ley de Bases de la Administración Pública.
- **D.S N° 010-2017-ED -** "Reglamento de Ley 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- **D.S.N° 018-2007-ED -** Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- **D.S.N° 028-2007-ED -** Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- **R.D.N° 313-2005-ED -** Aprueba la Directiva N° 205-2005-UFP-DINESST." Disposiciones sobre la Inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en el proceso de Admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados.
- **R.M. N° 409-2017-MINEDU -** Modelo de Excelencia
- **R.M N°. 005 – 2018 – MINEDU -** Aprobar la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en los Institutos de Educación Superior Públicos"
- **R.V.M. N° 178-2018-MINEDU -** Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario
- **R.V.M. N° 064-2019-MINEDU -** Disposiciones que definen, estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta formativa en la Educación Superior Tecnológica
- **D.S. N° 011-2019-MINEDU -** Decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior aprobado por D.S Nro. 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Publica de sus docentes aprobado mediante al D.S. Nro. 010-2017-MINEDU.
- **R.V.M. N° N° 00225-2020-MINEDU -** Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos", el mismo que, como anexo, forma parte de la presente Resolución.
- **R.V.M. N° 226-2020-MINEDU -** "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en institutos y escuelas de educación superior tecnológica pública.

- **D.S. N° 012-2021-MINEDU -** Crea el Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP y la comisión multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP"
- **R.V.M. N° 051-2021-MINEDU -** "Disposiciones para la gestión de cargos en las áreas de desempeño laboral de la Carrera Pública Magisterial"
- **D.S.Nº 016-2021-MINEDU -** modifica el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19
- **R.V.M. N° 049-2022-MINEDU -** "Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior y de las Escuelas de Educación Superior Tecnológica" aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, conforme al anexo N° 01, que forma parte de la presente resolución; y Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva
- **R.V.M. N° 162-2022-MINEDU -** Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública.
- **R.V.M. N° 103-2022-MINEDU -** Derogar la Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica". Aprobar el documento normativo denominado "Condiciones básicas de calidad para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica".
- **R.M. N° 067-2024-MINEDU -** Aprueban la norma técnica denominada Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de educación técnico productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

CAPITULO I

IDENTIDAD INSTITUCIONAL



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026 DEL IEST PÚBLICO TSAMAJAÍN

CAPÍTULO I: IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

a) Datos generales de la institución

Denominación	Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "Tsamajaín"
Tipo de gestión	Estatal
Documento de creación	Autorización R.M Nº 1710-91-ED Revalidación R.D.Nº 0861-2006-ED
Código Modular	0918136
Dirección del Instituto	Avenida Principal N° 201
Distrito	Imaza
Provincia	Bagua
Región	Amazonas
Página Web	https://IESTTtptsamajain.edu.pe/
Correo electrónico	IESTTtpt@IESTTtpt.edu.pe
Horario de prestación del servicio educativo	De lunes a viernes: • Mañana: 07:00 horas A 15:00 horas
Programas de estudios	• P01: Enfermería Técnica. • P02: Producción Agropecuaria.

b) Autorización y Revalidación:

Autorización R.M. N° 1710-91-ED

Revalidación R.D. N° 0861-2006-ED

1.2. VISIÓN

"Al 2031, el IEST Público "Tsamajain" será el referente regional en la formación técnica profesional de excelencia, impulsando la investigación, innovación y emprendimiento para un desarrollo sostenible y competitivo, con profesionales íntegros y socialmente responsables que responden a la demanda del sector productivo."

1.3. MISIÓN

"Somos una institución líder dedicada a la formación integral de profesionales técnicos, que destacan por su calidad, espíritu emprendedor e innovación. Con principios humanísticos y tecnológicos, nuestros egresados satisfacen las necesidades del mercado laboral y aportan significativamente al desarrollo sostenible de la región y el país**. "**

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

El personal Jerárquico, docente, administrativo y población estudiantil del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público *"*TSAMAJAIN*"* están comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, son conscientes de toda acción que se realice en nuestra institución tendrá repercusión en las mejoras de las condiciones básicas de calidad.

Por ello es necesario contar con un código de ética, reflejado en el cultivo de valores que inspire y refleje los ideales de comportamiento en nuestras decisiones y acciones cotidianas y que a su vez se constituya en un marco de referencia e identificación para quienes formamos parte de esta institución. Nuestro Instituto asume los valores y actitudes de:

Respeto: La comunidad educativa valoramos y reconocemos la dignidad de cada persona, sus ideas y diferencias. Promovemos un ambiente de convivencia armónica y colaboración que respeta la diversidad cultural, las normas institucionales y el uso ético y responsable de la tecnología y los recursos para el beneficio de toda la comunidad."

Responsabilidad: En el IEST Público "Tsamajain", se tiene el compromiso con el cumplimiento de deberes y obligaciones, asumiendo las consecuencias de las propias acciones y decisiones. Es crucial para el aprendizaje y la gestión.

Honestidad: Actuamos con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, con transparencia y apego a la verdad y a los principios éticos.

Puntualidad: La comunidad educativa asume este valor como la virtud de organizarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida, satisfacer una obligación o hecho en un plazo anteriormente comprometido por algún miembro de la institución.

CAPITULO II

OBJETIVOS DEL PAT 2026



II. OBJETIBOS DEL PAT 2026

2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
NSTITUCIONAL	**OE1. Implementar una gestión institucional sostenible que permita una prestación de servicio educativo integral teniendo en cuenta la normativo vigente.**	1.1. Actualizar los documentos de gestión e institucionales para fortalecer el proceso de licenciamiento aprovechando la normativa vigente MINEDU, con el apoyo técnico regional.
		1.2. Mantener actualizada la información académica institucional de acuerdo con la estructura de la plataforma REGISTRA de manera oportuna y de acuerdo con las disposiciones establecidas por MINEDU.
		1.3. Mantener activo y actualizado el portal y pagina web institucional y redes sociales para la difusión de diversas actividades académicas (EVA) y extracurriculares, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley N° 30512, teniendo en cuenta el calendario institucional, y normativa vigente.
		1.4. Gestionar convenios marco público y privado con la participación en actividades institucionales para fortalecer las condiciones de calidad e imagen institucional, atrayendo a la demanda estudiantil
		1.5. Implementar plan de capacitación y soporte continuo en REGISTRA en la normativa vigente para documentos de gestión, a los docentes, utilizando normativas emitidas vigentes del MINEDU
		1.6. Elaborar un plan de seguridad y vigilancia institucional, con la participación de la comunidad educativa y aliados estratégicos, y su implementación para lograr la prevención y respuesta ante actos de inseguridad y delincuencia interna y externa del IESTP, según corresponda.
		1.7. Gestionar nuevos convenios institucionales para asegurar las condiciones básicas calidad y resolución de problemáticas del sector productivo vinculadas a la oferta formativa del IESTP.
		1.8. Priorizar el presupuesto institucional para la actualización y cumplimiento de documentos de gestión y la infraestructura, de seguridad, para asegurar el cumplimento del 100 % de las condiciones básicas de calidad

ACADÉMICO	**OE2. Asegurar un Servicio académico integral y eficiente en la formación de profesionales técnicos, para satisfacer la demanda del sector productivo teniendo en cuenta las normativas vigentes.**	2.1. Contar con los planes de estudios actualizados de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda.
		2.2. Implementar un plan de actualización y capacitación docente en el uso y manejo de documentos pedagógicos y fortalecer sus competencias de acuerdo con la carga lectiva, previo al inicio al periodo académico, con pertinencia a los programas de estudios
		2 . 3 . Contar con un plan EFSRT que permita el desarrollo académico permanente dentro y fuera de la institución, cumpliendo con las exigencias académicas, innovaciones tecnológicas y naturaleza de cada módulo formativo de los programas de estudios del IESTP.
		2.4. Implementar un plan y reglamento de investigación e innovación para desarrollar los proyectos productivos de interés del sector productivo teniendo en cuenta las normativas
		2.5. Mantener operativo los servicios educacionales complementarios básicos para brindar una formación integral a los estudiantes
		2.6. Contar con la biblioteca virtual actualizada con contenidos relevantes según de los planes de estudios, que nos garantice la calidad educativa
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS	**OE3. Garantizar una infraestructura física, equipamiento y recursos pertinentes para el desarrollo sostenible del servicio educativo.**	3.1. Gestionar el saneamiento físico legal del predio del IESTP, con el apoyo del GOREA, mediante consultoría especializada
		3.2. Gestionar financiamiento para la adecuación de la infraestructura con miras al licenciamiento ante el gobierno local, provincial, regional, nacional y fondo binacional Perú - Ecuador
		3.3. Aplicar los protocolos de seguridad de manera eficiente en los ambientes del IESTP, respetando la normativa de seguridad vigente.
		3.4. Gestionar la implementación adecuada con equipamiento, materiales y mobiliarios de los laboratorios, talleres, módulos productivos aulas pedagógicas y áreas administrativas, para garantizar las condiciones básicas de calidad.
		3.5. Asegurar el mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP, según la normativa vigente para garantizar la prestación del servicio educativo de calidad.

EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	**OE4. Facilitar la inserción laboral de estudiantes y egresados mediante programas de intermediación efectivos, fortaleciendo simultáneamente el sistema de seguimiento de egresados para responder estratégicamente a las demandas del sector productivo y las necesidades del mercado laboral.**	4.1. Elaborar el plan de intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados ante entidades del sector productivo afines a la oferta formativa del IESTP.
		4.2. Implementar estrategias de seguimiento a egresados del IESTP, a fin conocer la situación actual laboral que nos permita asegurar la información actualizada en el sistema Conecta de MINEDU.
		4.3. Implementar programas de formación continua para estudiantes y egresados del IESTP, para fortalecer sus competencias técnico productivas, según las necesidades del sector productivo, teniendo cuenta la normativa vigente.

2.2. OBJETIVOS DEL PAT VINCULADOS A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS DEL PAT 2025
OE1. Implementar una gestión institucional sostenible que permita una prestación de servicio educativo integral teniendo en cuenta la normativo vigente	1.1. Gestionar la actualización de los documentos de gestión e institucionales para fortalecer el proceso de licenciamiento aprovechando la normativa vigente MINEDU, con el apoyo técnico regional.	1. Actualizar y distribuir los documentos de gestión e institucionales a las unidades, áreas y servicios del IESTP, de acuerdo con la normativa vigente y según corresponda.
	1.2. Mantener actualizada la información académica institucional de acuerdo con la estructura de la plataforma REGISTRA de manera oportuna y de acuerdo con las disposiciones establecidas por MINEDU.	2. Ingresar de manera oportuna, toda la información académica institucional requerida por la plataforma REGISTRA, tanto en formato físico como digital y respetando su estructura.
	1.3. Mantener activo y actualizado el portal y pagina web institucional y redes sociales para la difusión de diversas actividades académicas (EVA) y extracurriculares, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley N° 30512, teniendo en cuenta el calendario institucional, y normativa vigente.	3. Mantener el portal web y las redes sociales institucionales actualizados con información relevante sobre actividades académicas y extracurriculares, siguiendo el calendario establecido
	1.4. Gestionar convenios marco público y privado con la participación en actividades institucionales para fortalecer las condiciones de calidad e imagen institucional, atrayendo a la demanda estudiantil	4. Ejecutar las alianzas estratégicas para la difusión de actividades institucionales, fortaleciendo las condiciones de calidad e imagen, que permita captar la demanda estudiantil con proyectos innovadores y de emprendimientos.
	1.5. Implementar plan de capacitación y soporte continuo en REGISTRA y en las normativa para elaborar	5. Ejecutar las acciones del plan de capacitación y actualización docente en temas de uso y manejo del REGISTRA y documentos de gestión, según

	documentos de gestión, a los docentes, utilizando normativas emitidas vigentes del MINEDU	las normas vigentes del MINEDU.
	1.6. Elaborar un plan de seguridad y vigilancia institucional, con la participación de la comunidad educativa y aliados estratégicos, y su implementación para lograr la prevención y respuesta ante actos de inseguridad y delincuencia interna y externa del IESTP, según corresponda.	6. Elaborar e implementar un plan integral de seguridad y vigilancia para proteger al IESTP de actos de inseguridad y delincuencia, tanto internos como externos 7. Gestionar apoyo en la seguridad y vigilancia de la comunidad educativa, ante las autoridades locales y regionales con el fin de prever actos de inseguridad en el IESTP y de la delincuencia e inseguridad en los alrededores
	1.7. Gestionar nuevos convenios institucionales para asegurar las condiciones básicas calidad y resolución de problemáticas del sector productivo vinculadas a la oferta formativa del IESTP.	8. Gestionar nuevos convenios para mejorar las capacidades del personal y de las condiciones básicas de calidad, permitiendo la vinculación del IESTP con el sector productivo y servicios,
	1.8. Priorizar el presupuesto institucional para la actualización y cumplimiento de documentos de gestión y la infraestructura, de seguridad, para asegurar el cumplimento del 100 % de las condiciones básicas de calidad	9. Gestionar ante la DREA y/o órganos del estado el manejo de los RDR para un uso inmediato de los mismos, según necesidades previstas e imprevistas por el IESTP para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC)
OE2. **Asegurar un Servicio académico integral y eficiente en la formación deprofesionales técnicos, para satisfacer la demanda del sector productivo teniendo en cuenta las normativas vigentes**	2.1. Contar con los planes de estudios actualizados de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda.	10. Desarrollar los planes de estudios de la oferta formativa del IESTP, de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda
	2.2. Implementar un plan de actualización y capacitación docente en el uso y manejo de documentos pedagógicos y fortalecer sus competencias de acuerdo con la carga lectiva, previo al inicio al periodo académico, con pertinencia a los programas de estudios	11. Desarrollar talleres, con contenidos que aborde la elaboración y uso de los principales documentos pedagógicos (sílabos, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales, entre otros), incluyendo aspectos normativos y metodológicos de acuerdo a los programas de estudios del IESTP
	2 . 3 . Contar con un plan EFSRT que permita el desarrollo académico permanente dentro y fuera de la institución, cumpliendo con las exigencias académicas, innovaciones tecnológicas y naturaleza de cada módulo formativo de los programas de estudios del IESTP.	12. Ejecutar las acciones del plan EFSRT, cumpliendo los convenios suscritos, de acuerdo a las exigencias académicas.
	2.4. Implementar un plan y reglamento de investigación e innovación para desarrollar los proyectos productivos de interés del sector productivo teniendo en cuenta las normativas	13. Elaborar el plan y reglamento de investigación e innovación institucional para dar soluciones a las necesidades del sector productivo. 14. Establecer alianzas estratégicas con instituciones líderes en la investigación e innovación de la región
	2.5. Mantener operativo los servicios educacionales complementarios básicos para brindar una formación integral a los	15. Implementar y promocionar los servicios educacionales complementarios básicos brindados por el instituto para la comunidad

	estudiantes	educativa a través de nuestro portal web y otros medios de difusión
	2.6. Contar con la biblioteca virtual actualizada con contenidos relevantes según de los planes de estudios, que nos garantice la calidad educativa	16. Gestionar ante la superioridad la implementación de la biblioteca virtual con libros e información actualizada para garantizar la formación integral de los estudiantes.
OE3. Garantizar una infraestructura física, equipamiento y recursos pertinentes para el desarrollo sostenible del servicio educativo.	3.1. Gestionar el saneamiento físico legal del predio del IESTP, con el apoyo del GOREA, mediante consultoría especializada	17. Tramitar ante la superioridad la contratación de consultorías especializada en saneamiento físico y legal, definiendo claramente los TDR
	3.2. Gestionar financiamiento para la adecuación de la infraestructura con miras al licenciamiento ante el gobierno local, provincial, regional, nacional y fondo binacional Perú - Ecuador	18. Solicitar al GORE para la elaboración de expediente técnico de adecuación de la infraestructura y su ejecución, con fines de licenciamiento
	3.3. Aplicar los protocolos de seguridad de manera eficiente en los ambientes del IESTP, respetando la normativa de seguridad vigente.	19. Implementar y monitorear continuamente los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente
	3.4. Gestionar la implementación adecuada con equipamiento, materiales y mobiliarios de los laboratorios, talleres, módulos productivos aulas pedagógicas y áreas administrativas, para garantizar las condiciones básicas de calidad.	20. Realizar acciones de gestión para la implementación con equipamiento, materiales y recursos diversos de los ambientes de aprendizaje, con las tecnologías actuales para estar a acorde con la demanda del sector productivo
	3.5. Asegurar el mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP, según la normativa vigente para garantizar la prestación del servicio educativo de calidad.	21. Efectuar el mantenimiento de la infraestructura física, equipos y soporte tecnológico, cumpliendo con las especificaciones técnicas y la normativa vigente y la demanda de los programas de estudios
OE4. Facilitar la inserción laboral de estudiantes y egresados mediante programas de intermediación efectivos, fortaleciendo simultáneamente el sistema de seguimiento de egresados para responder estratégicamente a las demandas del sector productivo y las necesidades del mercado laboral	4.1. Elaborar el plan de intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados ante entidades del sector productivo afines a la oferta formativa del IESTP.	22. Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para estudiantes y egresados, para mejorar sus posibilidades de empleabilidad.
	4.2. Implementar estrategias de seguimiento a egresados del IESTP, a fin conocer la situación actual laboral que nos permita asegurar la información actualizada en el sistema Conecta de MINEDU.	23. Realizar el seguimiento a los egresados del IESTP con el fin de recopilar información sobre su trayectoria laboral y académica, y así mantener el sistema CONECTA del MINEDU actualizado por programa de estudios. .
	4.3. Implementar programas de formación continua para estudiantes y egresados del IESTP, para fortalecer sus competencias técnico productivas, según las necesidades del sector productivo, teniendo cuenta la normativa vigente.	24. Desarrollar los programas de formación continua para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados del IESTP, considerando los requerimientos del sector productivo y/o las necesidades del mercado laboral y las directrices establecidas en los LAG y otras normativas aplicables.

CAPITULO III

INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS



III. CAPÍTULO III: INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL PAT 2026	INDICADORES	METAS
1. Actualizar y distribuir los documentos de gestión e institucionales a las unidades, áreas y servicios del IESTP, de acuerdo con la normativa vigente y según corresponda.	Encargar con Memorándum múltiple al equipo de trabajo para actualizar y distribuir los documentos de gestión del IESTP.	01 Memorandum multiple de formación del equipo de trabajo para actualizar y distribuir los documentos de gestión en el IESTP
2. Ingresar, de manera oportuna, toda la información académica institucional requerida por la plataforma REGISTRA, tanto en formato físico como digital y respetando su estructura.	Elaboración de reportes de la información académica ingresada a Registra	Elaboración de un (1) reporte de la información académica ingresada a Registra, por periodo lectivo.
3. Mantener el portal web y las redes sociales institucionales actualizados con información relevante sobre actividades académicas y extracurriculares, siguiendo el calendario establecido	Elaboración de informe de ejecución del plan de trabajo de implementación y actualización del portal web y redes sociales del IESTP.	Elaboración de un (01) informe sobre ejecución del plan de trabajo de implementación y actualización del portal web y redes sociales del IESTP.
4. Ejecutar las alianzas estratégicas para la difusión de actividades institucionales, fortaleciendo las condiciones de calidad e imagen, que permita captar la demanda estudiantil con proyectos innovadores y emprendimientos	Elaboración de un informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de difusión de actividades institucional y de los proyectos de innovación y/o emprendimiento, proyección social para la resolución de problemáticas del sector productivo y comunidades	01 informe final sobre los resultados obtenidos en la difusión de actividades institucional de proyectos de innovación y/o emprendimiento, proyección social para resolver la problemática del sector productivo y comunidades
5. Elaborar planes de capacitación y actualización docente en temas de uso y manejo del REGISTRA según las normas vigentes del MINEDU.	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de capacitación	01 informe de reporte del cumplimiento del plan de capacitación
6. Implementar un plan integral de seguridad y vigilancia para proteger al IESTP de actos de inseguridad y delincuencia, tanto internos como externos	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de seguridad y vigilancia institucional.	Elaboración de (01) informe del cumplimiento del plan de seguridad y vigilancia institucional.
7. Gestionar apoyo en la seguridad y vigilancia de la comunidad educativa, ante las autoridades locales y regionales con el fin de prever actos de inseguridad en el IESTP y de la delincuencia e inseguridad en los alrededores	Reporte de las acciones conjuntas entre el IESTP y las autoridades locales y regionales en el apoyo brindado para la seguridad y vigilancia del IESTP.	Entrega de 01 reporte de acciones conjuntas entre IESTP y autoridades locales y regionales sobre el apoyo en la seguridad y vigilancia
8. Actualizar y gestionar nuevos convenios para mejorar las capacidades del personal y de las condiciones básicas de calidad, permitiendo la vinculación del IESTP con el sector productivo y servicios,	Elaboración de un informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de las acciones desarrolladas, según convenios suscritos	01 informe final de resultados obtenidos en la ejecución acciones desarrolladas, según convenios

9. Gestionar ante la DREA y/o órganos del estado el manejo de los RDR para un uso inmediato de los mismos, según necesidades previstas e imprevistas por el IESTP para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC)	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de manejo de los RDR del IESTP	Elaboración de 01 informe de la gestión ante la DREA sobre el de manejo de los RDR del IESTP
10. Desarrollar los planes de estudios de la oferta formativa del IESTP, de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda	Informe de la revisión y actualización de los planes de estudio del IESTP	01 informe sobre la revisión y actualización de planes de estudios del IESTP
11. Desarrollar talleres, con contenidos que aborde la elaboración y uso de los principales documentos pedagógicos (sílabos, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales, entre otros), incluyendo aspectos normativos y metodológicos de acuerdo a los programas de estudios del IESTP	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de trabajo del taller de capacitación y actualización docente en temática de creación y aplicación de documentos pedagógicos	Elaboración de 01 informe de cumplimiento del plan de trabajo del taller de capacitación y actualización docente en temática de creación y aplicación de documentos pedagógicos
12. Ejecutar las acciones del plan EFSRT, apoyándonos y cumpliendo los convenios suscritos, cumpliendo con las exigencias académicas.	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de las EFSRT.	01 informe de cumplimiento del plan de EFSRT
13. Elaborar el plan y reglamento de investigación e innovación institucional para dar soluciones a las necesidades del sector productivo.	Elaboración de un informe de cumplimientos del plan de investigación e innovación	01 informe de cumplimientos del plan de investigación e innovación
14. Establecer alianzas estratégicas con instituciones líderes en la investigación e innovación de la región	Elaboración de un informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de investigación e innovación para la resolución de problemáticas del sector productivo	Elaboración de 01 informe final de resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de investigación e innovación para la resolución de problemáticas del sector productivo
15. Promocionar los servicios educacionales complementarios básicos brindados por el instituto para la comunidad educativa a través de nuestro portal web	Elaboración de un informe de ejecución de las actividades desarrolladas de los servicios educacionales complementarios básicos del IESTP	01 informe sobre la ejecución de las actividades desarrolladas de los servicios educacionales complementarios básicos del IESTP
16. Gestionar ante la superioridad la implementación de la biblioteca virtual con libros e información actualizada para garantizar la formación integral de los estudiantes.	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de libros digitales actualizados según programas de estudio del IESTP	Elaboración de 01 informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de libros digitales actualizados según programas de estudio del IESTP
17. Tramitar ante la superioridad la contratación de una consultoría especializada en saneamiento físico legal, definiendo claramente los TDR	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de la contratación de la consultoría especializada en saneamiento físico legal del predio del IESTP	01 informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de la contratación de la consultoría especializada en saneamiento físico legal del predio del IESTP
18. Solicitar al GORE para la elaboración de expediente técnico de adecuación de la infraestructura y su	Elaboración de un informe de la gestión ante el GOREA sobre la solicitud de elaboración y	Elaboración de 01 informe de resultados de la gestión ante el GOREA sobre la solicitud de

ejecución, con fines de licenciamiento	ejecución del expediente técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP	elaboración y ejecución del expediente técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP
19. Actualizar y monitorear continuamente los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente	Elaboración de un informe de monitoreo de la ejecución de las acciones de los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP	Elaboración de 01 informe de monitoreo de la ejecución de las acciones de los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP
20. Realizar acciones de gestión para la implementación con equipamiento, materiales y recursos diversos de los ambientes de aprendizaje, con las tecnologías actuales para estar a acorde con la demanda del sector productivo	Elaboración de un informe de los compromisos asumidos con entidades que brindarán el apoyo con equipamiento y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP Elaboración de un informe de ejecución de la adquisición de los diversos equipos y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP	01 informe de los compromisos asumidos con entidades que brindarán el apoyo con equipamiento y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP 01 informe de ejecución de la adquisición de los diversos equipos y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP
21. Efectuar el mantenimiento de la infraestructura física, equipos y soporte tecnológico, cumpliendo con las especificaciones técnicas y la normativa vigente y la demanda de los programas de estudios	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP	Elaboración de 01 informe del cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP
22. Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para estudiantes y egresados, para mejorar sus posibilidades de empleabilidad. .	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de intermediación e inserción laboral del IESTP	01 informe del cumplimiento del plan de intermediación e inserción laboral del IESTP
23. Realizar el seguimiento a los egresados del IESTP con el fin de recopilar información sobre su trayectoria laboral y académica, y así mantener el sistema CONECTA del MINEDU actualizado por programa de estudios."	Redacción del informe sobre el cumplimiento del Plan de Seguimiento a los Egresados del IESTP.	Redacción 01 informe sobre el cumplimiento del Plan de Seguimiento a los Egresados del IESTP.
24. Desarrollar los programas de formación continua para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados del IESTP, considerando los requerimientos del sector productivo y/o las necesidades del mercado laboral y las directrices establecidas en los LAG y otras normativas aplicables..	Redacción del informe sobre el cumplimiento del Plan de Capacitaciones y Actualizaciones dirigido a estudiantes y egresados del IESTP	01 informe sobre el cumplimiento del Plan de Capacitaciones y Actualizaciones dirigido a estudiantes y egresados del IESTP

CAPITULO IV

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, TAREAS, RESPONSABILIDADES Y PRESUPUESTO



IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, TAREAS, RESPONSABLES Y PRESUPUESTO DEL PAT 2026

OE1 del PEI: Implementar una gestión institucional sostenible que permita una prestación de servicio educativo integral, teniendo en cuenta la normativa vigente.

OEsp. 1.1. del OE1	**Actualizar los documentos de gestión e institucionales para fortalecer el proceso de licenciamiento aprovechando la normativa vigente MINEDU, con el apoyo técnico regional**
OPAT 1	**Actualizar y distribuir los documentos de gestión e institucionales a las unidades, áreas y servicios del IESTP, de acuerdo con la normativa vigente y según corresponda.**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación de acciones para la actualización y difusión de los documentos de gestión e institucionales, asegurando que todas las oficinas del IESTP cuenten con la información pertinente según la normativa	Reunión para conformación de equipos de trabajos	Director general	200.00						X						
	Memorándum múltiple N° 08-2025/MINEDU/GR-A/DREA/IESTP-T DIREC de los equipos de trabajo	Director general							X						
	Actualización de documentos de gestión e institucionales, según normativa vigente, en caso corresponda.	Área de calidad y comisión							X	X	X	X	X		
	Distribución de los documentos de gestión e institucionales de manera física y/o digital a las distinta áreas y oficina del IESTP	Administración y Área de calidad										X	X	X	
	Subir al portal web institucional la documentación de gestión e institucional que sea aplicable para su consulta pública	Administración y Área de calidad										X	X	X	

OEsp. 1.2. del OE1	Mantener actualizada la información académica institucional de acuerdo con la estructura de la plataforma REGISTRA de manera oportuna y de acuerdo con las disposiciones establecidas por MINEDU
OPAT 2	**Ingresar, de manera oportuna, toda la información académica institucional requerida por la plataforma REGISTRA, tanto en formato físico como digital y respetando su estructura**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación de actividades para organizar y estructurar la información académica institucional	Reunión del equipo de trabajo para programar actividades de recojo de información académica	Secretario académico	NRP							X					X
	Recojo y archivo de registros oficiales de las unidades didácticas	Secretario académico, jefe de Unidad Académica, Coordinadores y docentes								X					X
	Recojo y archivo de documentos de EFSRT por cada módulo	Secretario académico y Coordinadores académicos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Llenado de actas de evaluación de las unidades didácticas	Secretario académico								X					X
	Actualizar la información académica en la plataforma REGISTRA	Secretario académico y docentes								X					X
	Elaboración de un reporte de la información ingresada a Registra	Secretario académico													X

OEsp. 1.3 del OE1	Mantener activo y actualizado el portal y pagina web institucional y redes sociales para la difusión de diversas actividades académicas (EVA) y extracurriculares, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley N° 30512, teniendo en cuenta el calendario institucional, y normativa vigente.
OPAT 3	**Mantener el portal web y las redes sociales institucionales actualizados con información relevante sobre actividades académicas y extracurriculares, siguiendo el calendario establecido**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollo de acciones para implementar y actualizar el portal web institucional y redes sociales del IESTP	Ejecución de las actividades indicadas en el plan de trabajo sobre la implementación y actualización del portal web institucional y redes sociales	Área de administración	1500.00					X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualización del portal web institucional							X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualización de las redes sociales del IESTP							X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de informe de ejecución del plan de trabajo de implementación y actualización del portal web y redes sociales del IESTP.													X	X

OEsp. 1.4 del OE1	**Gestionar convenios marco público y privado con la participación en actividades institucionales para fortalecer las condiciones de calidad e imagen institucional, atrayendo a la demanda estudiantil**
OPAT 4	**Ejecutar las alianzas estratégicas para la difusión de actividades institucionales, fortaleciendo las condiciones de calidad e imagen, que permita captar la demanda estudiantil con proyectos innovadores y emprendimientos**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Coordinación con instituciones públicas y privadas del sector productivo afines a los programas de estudios del IESTP para afianzamiento de las alianzas estratégicas	Reunión del equipo de trabajo del IESTP (coordinadores y JUA) con el sector productivo y comunidad para difundir actividaes institucionales y plantear propuestas de solución a sus problemáticas en sus actividades productivas, vinculados a los programas de estudios del IESTP.	Coordinadores, JUA, UFC, Area de calidad y Bienestar y empleabilidad	200.00						X	X					
	Elaboración de propuesta de difusión de actividades institucional y de proyectos de innovación y emprendimiento a nivel de IESTP										X	X	X	X	X
	Asumir compromisos de entendimiento entre el IESTP con las entidades y comunidades, con la aprobación mediante actas											X	X	X	X
	Ejecución de los proyectos de innovación y/o emprendimiento, proyección social para la resolución de problemáticas del sector productivo y comunidad											X	X	X	X
	Supervisión, monitoreo y acompañamiento de los proyectos de innovación y/o emprendimiento y proyección social											X	X		
	Elaboración de informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de difusión de actividades institucional y de los proyectos de innovación y/o emprendimiento, proyección social para la resolución de problemas del sector productivo														X
	Divulgación de los resultados alcanzados - Mediante charlas informativas - Difusión en el portal web y redes sociales institucionales.														X

OEsp. 1.5 del OE1	**Implementar plan de capacitación y soporte continuo en REGISTRA en la normativa vigente para documentos de gestión, a los docentes, utilizando normativas emitidas vigentes del MINEDU**														
OPAT 5	**Elaborar planes de capacitación y actualización docente en temas de uso y manejo del REGISTRA según las normas vigentes del MINEDU**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de capacitaciones y actualizaciones de formación continua para docentes del IESTP	Reunión del equipo de trabajo (JUFC, JAC y SA), para sistematizar información de las necesidades de fortalecimiento en uso y manejo de REGISTRA y documentos de gestión	Jefe de la unidad de formación continua, jefe de la unidad y secretario académicos	2000.00								X				
	Elaboración de un plan de capacitación y actualización en el uso y manejo de REGISTRA y documentos de gestión	Jefe de la unidad de formación continua									X				
	Difusión a través del portal web y redes sociales institucionales										X	X			
	Ejecución del plan de trabajo de capacitación y actualización											X			
	Entrega de certificados de las capacitación y actualización												X		
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de capacitación													X	X

OEsp. 1.6 del OE1	**Elaborar un plan de seguridad y vigilancia institucional, con la participación de la comunidad educativa y aliados estratégicos, y su implementación para lograr la prevención y respuesta ante actos de inseguridad y delincuencia interna y externa del IESTP, según corresponda**														
OPAT 6	**Implementar un plan integral de seguridad y vigilancia para proteger al IESTP de actos de inseguridad y delincuencia, tanto internos como externos**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Diseño e implementación de un plan integral de seguridad y vigilancia para proteger la integridad y el patrimonio del IESTP.	Reunión del equipo de trabajo para la elaboración del plan de seguridad y vigilancia institucional	Jefe del área de calidad, Jefe del área de administración y comisión	20000.00									X			
	Aprobación con RD del plan	Director General						X						X	
	Ejecución de las actividades planteadas en el plan de seguridad y vigilancia institucional	área de administración, coordinadores de los programas de estudios.												X	X
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de seguridad y vigilancia institucional.	Jefe del área de calidad, Jefe del área de administración, coordinadores de los programas de estudios													X
OPAT 7	**Gestionar apoyo en la seguridad y vigilancia de la comunidad educativa, ante las autoridades locales y regionales con el fin de prever actos de inseguridad en el IESTP y de la delincuencia e inseguridad en los alrededores**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Coordinaciones con autoridades locales y regionales solicitando mayor apoyo en la seguridad y vigilancia	Reuniones con las autoridades locales y regionales vinculadas a la seguridad y vigilancia	Jefe de Unidad académica, Jefe de formación continua, Jefe de área de administración, Jefe de la unidad de bienestar y empleabilidad	2000.00								X				
	Elaboración del plan de acciones conjuntas con las autoridades locales y regionales para fortalecer la seguridad y vigilancia											X			
	Ejecución de acciones conjuntas con las autoridades locales y										X	X	X	X	X

de la comunidad educativa para prevenir actos de inseguridad en el IESTP	regionales para fortalecer la seguridad y vigilancia															
	Reporte de las acciones conjuntas entre el IESTP y las autoridades locales y regionales en el apoyo brindado para la seguridad y vigilancia del IESTP.	Director general								X				X

OEsp. 1.7 del OE1	**Gestionar nuevos convenios institucionales para asegurar las condiciones básicas calidad y resolución de problemáticas del sector productivo vinculadas a la oferta formativa del IESTP**
OPAT 8	**Actualizar y gestionar nuevos convenios para mejorar las capacidades del personal y de las condiciones básicas de calidad, permitiendo la vinculación del IESTP con el sector productivo y servicios**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Establecer vínculos con entidades públicas y privadas para fortalecer alianzas estratégicas afines a los programas de estudio del IESTP	Reunión del equipo de trabajo del IESTP con representantes del sector productivo y plantear propuestas de entendimiento en temas en comun que resuelvan necesidades mutuas; vinculados a los programas de estudios del IESTP	Coordinadores académicos, JUA, UFC	500.00		X	X									
	Se asume acuerdos entre el IESTP con las entidades y la aprobación mediante convenios					X	X								
	Ejecución de las acciones o compromisos plasmados en los convenios, para la resolución de necesidades de ambas partes						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Supervisión, monitoreo y acompañamiento de los compromisos										X				X
	Elaboración de un informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de las acciones desarrolladas, según convenios suscritos														X
	Divulgación de los resultados alcanzados - Mediante charlas informativas - Difusión en el portal web y redes sociales institucionales														X

OEsp. 1.8 del OE1	**Priorizar el presupuesto institucional para la actualización y cumplimiento de documentos de gestión y la infraestructura, de seguridad, para asegurar el cumplimento del 100 % de las condiciones básicas de calidad**
OPAT 9	**Gestionar ante la DREA y/o órganos del estado el manejo de los RDR para un uso inmediato de los mismos, según necesidades previstas e imprevistas por el IESTP para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC)**

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLES	PPTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementar acciones para tramitar ante la DREA la aprobación del uso de los RDR del IESTP.	Reunión de equipo de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de atención inmediata y a mediano plazo en el IESTP, para el cumplimiento de las CBC	Director General, Consejo Directivo, Docentes	100.00									X	X	X	X
	Elaboración de actas de reuniones realizadas a nivel institucional, con la DREA y el GORE												X	X	X
	Elaboración de oficios dirigidos a la DREA y GORE solicitando el manejo de los RDR para un uso inmediato en el IESTP	Dirección general				X									
	Seguimiento de los oficios en las dependencias correspondientes de la DREA hasta cumplimiento de lo					X	X	X	X	X					

	requerido														
	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de manejo de los RDR del IESTP									X					

OE2 del PEI: Asegurar un Servicio académico integral y eficiente en la formación de profesionales técnicos, para satisfacer la demanda del sector productivo teniendo en cuenta las normativas vigentes.

OEsp. 2.1. del OE2	**Contar con los planes de estudios actualizados de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda**														
OPAT 10	**Desarrollar los planes de estudios de la oferta formativa del IESTP, de acuerdo con los LAG, CNOF, normativa vigente y a los requerimientos del sector productivo, según corresponda**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ejecutar los planes de estudio del IESTP para asegurar su pertinencia, cumpliendo con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF), la normativa vigente y las exigencias del sector productivo	Reunión de equipo para alinear estrategias en el desarrollo de los planes de estudio que oferta el IESTP	Jefe de unidad académica, jefe del área de calidad y coordinadores de área académica de los programas de estudios.	NRP			X					X				
	Desarrollo de las estrategias del equipo de trabajo en la ejecución de los planes de estudios del IESTP					X									
	Revisión y actualización de los planes de estudio del IESTP para asegurar su pertinencia, cumpliendo con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF) y la normativa vigente, además de considerar los requerimientos del sector productivo	Jefe de la Unidad Académica					X	X							
	Elaboración de informes impresos sobre la aprobación y actualización de los planes de estudio, para su distribución en las áreas del IESTP	Jefe del área de administración y jefe del área de calidad						X	X						
	Difusión en el portal web institucional los planes de estudios actualizados, de los programas de estudios	Jefe del área de administración							X	X	X	X	X	X	X
	Informe de la revisión y actualización de los planes de estudio del IESTP	Jefe de la Unidad Académica													X

OEsp. 2.2. del OE2	**Implementar un plan de actualización y capacitación docente en el uso y manejo de documentos pedagógicos y fortalecer sus competencias de acuerdo con la carga lectiva, previo al inicio al periodo académico, con pertinencia a los programas de estudios**														
OPAT 11	**Desarrollar talleres, con contenidos que aborde el uso de los principales documentos pedagógicos (sílabos, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales, entre otros), incluyendo aspectos normativos y metodológicos de acuerdo a los programas de estudios del IESTP**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo del plan de actualización y capacitación docente, en temáticas que fortalezcan las competencias docentes en la elaboración,	Reunión del equipo de trabajo para sistematizar información de las necesidades de fortalecimiento de competencias en gestión de documentos pedagógicos.	Jefe de Unidad Académica Coordinadores de Área Académica jefe de la Unidad de Formación Continua									X				
	Diseño del plan de trabajo del taller de capacitación y actualización docente sobre la creación y aplicación de documentos pedagógicos.										X				
	Aprobación con RD el plan de trabajo del taller de capacitación	Director general				X									

manejo y uso de los documentos pedagógicos, que asegure el servicio educativo de calidad a la comunidad educativa	y actualización docente		3000.00												
	Difusión del taller de capacitación y actualización docente sobre creación y aplicación de documentos pedagógicos	Jefe de la Unidad de Formación Continua				X									
	Ejecución del plan de trabajo del taller de capacitación y actualización para una formación continua de docentes del IESTP						X								
	Entrega de certificados del taller de capacitación y actualización creación y aplicación de documentos pedagógicos						X								
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de trabajo del taller de capacitación y actualización docente en temática de creación y aplicación de documentos pedagógicos							X							

OEsp. 2.3 del OE2	**Contar con un plan EFSRT que permita el desarrollo académico permanente dentro y fuera de la institución, cumpliendo con las exigencias académicas, innovaciones tecnológicas y naturaleza de cada módulo formativo de los programas de estudios del IESTP.**														
OPAT 12	**Ejecutar las acciones del plan EFSRT, apoyándonos y cumpliendo los convenios suscritos, cumpliendo con las exigencias académicas**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Diseño e implementación de un plan EFSRT que garantice el desarrollo de actividades permanentes, según cada módulo formativos de los programas de estudios del IESTP.	Reunión del equipo de trabajo para la elaboración del plan de EFSRT	Coordinadores de los programas de estudios, secretaría académica y JUA	1200.00						X						
	Aprobación del plan con RD	Director general											X		
	Ejecución de las actividades planteadas en el plan de EFSRT	Coordinadores de los programas de estudios, secretaría académica y JUA											X	X	X
	Contacto con las entidades públicas y privadas para coordinar los términos de los convenios de EFSRT con el IESTP														
	Acuerdos estratégicos o convenios de EFSRT actualizados o nuevos del IESTP con las entidades						X	X	X	X	X	X			
	Elaboración de un reporte de los acuerdos o convenios de EFSRT actualizados o nuevos del IESTP con las entidades													X	X
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de las EFSRT.	Jefe de la unidad académica													X

OEsp. 2.4 del OE2	**Implementar un plan y reglamento de investigación e innovación para desarrollar los proyectos productivos de interés del sector productivo teniendo en cuenta las normativas**														
OPAT 13	**Elaborar el plan y reglamento de investigación e innovación institucional para dar soluciones a las necesidades del sector productivo**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Diseño e implementación de un plan investigación e innovación que aporte soluciones a los problemas del sector	Reunión del equipo de trabajo para la elaboración del plan de investigación	Jefe de investigación, coordinadores de los programas de estudios, jefe de la unidad académica, jefe de bienestar y empleabilidad	200.00			X	X								
	Aprobación del plan con RD	Director general					X								

productivo, vinculados a la oferta formativas del IESTP	Ejecución de las actividades planteadas en el plan de investigación e innovación	Jefe del area de investigación y coordinadores de programas de estudios					X	X	X	X	X	X	X	X	
	Elaboración de un informe de cumplimientos del plan de investigación e innovación	Jefe del area de investigación													X
OPAT 14	**Establecer alianzas estratégicas con instituciones líderes en la investigación e innovación de la región**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Coordinación con las entidades públicas y/o privadas dedicadas a la investigación e innovación, afín a los programas de estudios del IESTP para afianzamiento de las alianzas estratégicas	Reunión del equipo de trabajo del IESTP con las entidades dedicadas a la investigación e innovación, vinculados a los programas de estudios del IESTP.	Jefe del area de investigación, coordinadores y jefe de unidad academica, dirección general	400.00			X									
	Elaboración de propuesta de proyectos de investigación e innovación a nivel del IESTP						X								
	Se asume acuerdos entre el IESTP con las entidades y la aprobación mediante convenios						X	X	X						
	Ejecución de los proyectos de investigación e innovación para la resolución de problemáticas del sector productivo								X	X	X	X			
	Supervisión, monitoreo y acompañamiento de los proyectos de investigación e innovación								X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de un informe final de los resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de investigación e innovación para la resolución de problemáticas del sector productivo	Jefe del área de investigación													X
	Divulgación de los resultados alcanzados -Mediante charlas informativas - Difusión en el portal web y redes sociales institucional - Presentación de dos (2) artículos publicados en revistas indizadas (en caso corresponda)	Jefe del área de investigación, coordinadores y jefe de unidad académica													X

OEsp. 2.5 del OE2	**Mantener operativo los servicios educacionales complementarios básicos para brindar una formación integral a los estudiantes**													
OPAT 15	**Implementar y promocionar los servicios educacionales complementarios básicos brindados por el instituto para la comunidad educativa a través de nuestro portal web y otros medios de difusión**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**										
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de las diversas actividades de los servicios educacionales complementarios básicos como tópico, consejería, psicológico, entre otros	Reunión del equipo de trabajo de los servicios educacionales complementarios básicos para organizar sus diversas actividades a ser desarrolladas en el IESTP	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	400.00				X								
	Comunicación y difusión a la comunidad educativa para su participación en las diversas actividades planificadas por los servicios educacionales complementarios básicos						X								
	Ejecución de sus actividades planificadas por los servicios						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sistematización de las diversas actividades desarrolladas y/o								X						

	por ejecutar de los servicios educacionales complementarios básicos en la página web del IESTP													
	Difusión de las diversas actividades realizadas por los servicios educacionales complementarios básicos del IESTP						X							
	Elaboración de un informe de ejecución de las actividades desarrolladas de los servicios educacionales complementarios básicos del IESTP													X

OEsp. 2.6 del OE2	**Contar con la biblioteca virtual actualizada con contenidos relevantes según de los planes de estudios, que nos garantice la calidad educativa**													
OPAT 16	**Gestionar ante la superioridad la implementación de la biblioteca virtual con libros e información actualizada para garantizar la formación integral de los estudiantes**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**												
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Coordinaciones ante la DREA para el apoyo en la implementación de la biblioteca virtual, según los programas de estudios que oferta el IESTP	Reunión del equipo de trabajo del IESTP para definir las necesidades de libros virtuales actualizados, según los programas de estudios	JUA, coordinadores de los programas de estudios	300.00			X	X								
	Elaborar de acta de reunión del equipo de trabajo	JUA					X								
	Elaboración de un informe a la dirección general, de necesidades de libros actualizados según programas de estudios	JUA					X								
	Elaborar oficio dirigidos a la DREA adjuntando el informe de necesidades de libros actualizados, según programas de estudio IESTP	Director general					X								
	Seguimiento a la atención del pedido ante la DREA del informe de necesidades de libros actualizados según programas de estudio del ISETP							X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de libros actualizados según programas de estudio del IESTP														X

OE3 del PEI: Garantizar una infraestructura física, equipamiento y recursos pertinentes para el desarrollo sostenible del servicio educativo

OEsp. 3.1. del OE3	**Gestionar el saneamiento físico legal del predio del IESTP, con el apoyo del GOREA, mediante consultoría especializada**													
OPAT 17	**Tramitar ante la superioridad la contratación de una consultoría especializada en saneamiento físico y legal, definiendo claramente los TDR**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Gestión ante la DREA para obtener la autorización de contratación de una consultoría especializada en saneamiento físico legal del predio del IESTP	Reunión del equipo de trabajo del IESTP para definir estrategias de gestionar ante la DREA en contrato de la consultoría especializada en saneamiento físico legal	Jefe de área de calidad, JUA, Coordinadores académicos y docentes	NRP							X					
	Elaborar de acta de reunión del equipo de trabajo	Jefe de área de calidad/JUA								X					
	Elaboración de un informe a la dirección general del IESTP de necesidad de contratar la consultoría especializada en saneamiento físico legal									X					
	Elaborar oficio dirigidos a la DREA adjuntando el informe de necesidades de contratar la consultoría especializada en saneamiento físico legal del predio del IESTP	Director general								X	X				
	Seguimiento a la atención del pedido ante la DREA del informe de necesidades de la contratación de la consultoría especializada en saneamiento físico lega del predio del IESTP										X	X	X	X	X
	Elaboración de un informe de la gestión ante la DREA sobre la solicitud de la contratación de la consultoría especializada en saneamiento físico legal del predio del IESTP														X

OEsp. 3.2. del OE3	**Gestionar financiamiento para la adecuación de la infraestructura con miras al licenciamiento ante el gobierno local, provincial, regional, nacional y fondo binacional Perú - Ecuador**													
OPAT 18	**Solicitar al GORE para la elaboración de expediente técnico de adecuación de la infraestructura y su ejecución, con fines de licenciamiento**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Coordinación con el GOREA para la elaboración y ejecución del expediente técnico destinado a la adecuación de la infraestructura, en el marco del proceso de licenciamiento institucional.	Reunión del equipo de trabajo del IESTP para definir estrategias de gestión ante el GOREA para solicitar la elaboración y ejecución del expediente técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP	Jefe de área de calidad, JUA, Coordinadores académicos y docentes	NRP							X					
	Elaborar de acta de reunión del equipo de trabajo	Jefe de área de calidad/JUA								X					
	Elaboración de un informe a la dirección general del IESTP de necesidad solicitar al GOREA la elaboración y ejecución del expediente técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP									X					
	Elaborar oficio dirigidos al GOREA adjuntando el informe de la necesidad de un expediente técnico y su ejecución con fines de adecuación de la infraestructura física del IESTP al licenciamiento	Director general								X	X				
	Seguimiento a la atención del pedido ante el GOREA del informe de necesidades elaboración y ejecución del expediente										X	X	X	X	X

	técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP														
	Elaboración de un informe de la gestión ante el GOREA sobre la solicitud de elaboración y ejecución del expediente técnico de adecuación de la infraestructura física del IESTP														X

XOEsp. 3.3 del OE3	**Aplicar los protocolos de seguridad de manera eficiente en los ambientes del IESTP, respetando la normativa de seguridad vigente**														
OPAT 19	**Actualizar y monitorear continuamente los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de las actividades para la actualización y monitoreo de los protocolos de seguridad en el IESTP	Reunión del equipo de trabajo para verificación de la normativa de seguridad vigentes en los ambientes.	Área de calidad	15000.00				X								
	Actualización de los protocolos de seguridad, en caso corresponda								X						
	Difusión de los protocolos de seguridad vigentes o actualizados.						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecución de los protocolos de seguridad en los ambientes del IESTP						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Monitoreo de la aplicación de los protocolos de seguridad del IES.														X
	Ejecución de un informe de monitoreo de la ejecución de las acciones de los protocolos de seguridad de los ambientes del IES														X

OEsp. 3.4 del OE3	**Gestionar la implementación adecuada con equipamiento, materiales y mobiliarios de los laboratorios, talleres, módulos productivos aulas pedagógicas y áreas administrativas, para garantizar las condiciones básicas de calidad.**														
OPAT 20	**Realizar acciones de gestión para la implementación con equipamiento, materiales y recursos diversos de los ambientes de aprendizaje, con las tecnologías actuales para estar a acorde con la demanda del sector productivo**														
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Coordinaciones con entidades públicas y/o privadas para solicitar el apoyo con equipamiento y recursos en los ambientes de	El equipo de trabajo del IESTP se organiza para el contacto con las entidades públicas y/o privadas para solicitar el apoyo con equipamiento y recursos en los ambientes de aprendizaje del IESTP	Consejo Asesor				X									
	Contacto con entidades públicas y/o privadas para solicitar el apoyo con equipamiento y recursos en los ambientes de aprendizaje del IESTP	Director general				X	X	X	X						

aprendizaje del IESTP con el fin de estar acorde a los avances tecnológicos que requiere el sector productivo.	Compromisos de apoyo al IESTP con equipos y recursos de avance tecnológico y sofisticados para los ambientes de aprendizaje del IESTP.								X	X	X	X				
	Ejecución de los compromisos de apoyo al IESTP con equipos y recursos de avance tecnológico y sofisticados	Consejo Asesor									X	X	X	X	X	X
	Elaboración de un informe de los compromisos asumidos con entidades que brindarán el apoyo con equipamiento y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP	Director general														X
Adquisición de equipamiento y los ambientes de aprendizaje del IESTP.	Reunión del equipo de trabajo para la elaboración de un diagnóstico y plan de incremento de equipos y recursos de avance tecnológicos y sofisticados que se requiere actualizar en los ambientes de aprendizaje del IES.	Consejo Asesor	50000.00				X									
	Aprobación del informe de presupuestos para la adquisición de equipos y recursos diversos en los ambientes de aprendizaje del IESTP	Director general					X									
	Planificación y asignación de recursos logísticos y financieros para contar con los equipos y recursos diversos en los ambientes de aprendizaje del IESTP	Jefe del área de administración						X	X							
	Adquisición e implementación de los diversos equipos recursos en los ambientes de aprendizaje del IESTP								X	X	X	X				
	Elaboración de un informe de ejecución de la adquisición de los diversos equipos y recursos para los ambientes de aprendizaje del IESTP															X

OEsp. 3.5 del OE3	**Asegurar el mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP, según la normativa vigente para garantizar la prestación del servicio educativo de calidad**													
OPAT 21	**Efectuar el mantenimiento de la infraestructura física, equipos y soporte tecnológico, cumpliendo con las especificaciones técnicas y la normativa vigente y la demanda de los programas de estudios**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**												
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de actividades del plan de mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP	Reunión del equipo de trabajo para la elaboración del plan de mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP	Jefe del Área de Administración Jefe del Área de calidad	30000.00			X									
	Aprobación con RD del plan mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IES	Director General				X									
	Ejecución de las actividades previstas en el plan mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP	Área de administración					X	X	X	X	X				
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento y soporte tecnológico del IESTP										X				

OE4 del PEI: Facilitar la inserción laboral de estudiantes y egresados mediante programas de intermediación efectivos, fortaleciendo simultáneamente el sistema de seguimiento de egresados para responder estratégicamente a las demandas del sector productivo y las necesidades del mercado laboral

OEsp. 4.1 del OE4	**Elaborar el plan de intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados ante entidades del sector productivo afines a la oferta formativa del IESTP**													
OPAT 22	**Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para estudiantes y egresados, para mejorar sus posibilidades de empleabilidad**													
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**											
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de actividades de elaboración de un plan de intermediación e inserción laboral del IESTP	Reunión del equipo de trabajo para la organización de las acciones de intermediación e inserción laboral del IESTP	Jefe de la Unidad de Bienestar y empleabilidad, coordinadores y JUA Empleabilidad	300.00			X									
	Contacto con las entidades del sector productivo afín a la oferta formativa del IESTP para conocer las convocatorias y publicaciones de oportunidades laborales	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad				X	X	X	X	X					
	Elaboración del plan de intermediación e inserción laboral del IESTP						X								
	Aprobación del plan de intermediación e inserción laboral del IESTP, con RD	Director general					X								
	Difusión de las acciones de bolsa laboral en el portal web y redes sociales institucionales	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					X								
	Ejecución de las actividades previstas en el plan de intermediación e inserción laboral del IESTP						X	X	X						
	Elaboración de un informe del cumplimiento del plan de intermediación e inserción laboral del IESTP										X				X

OEsp. 4.2 del OE4	**Implementar estrategias de seguimiento a egresados del IESTP, a fin conocer la situación actual laboral que nos permita asegurar la información actualizada en el sistema Conecta de MINEDU.**												
OPAT 23	**Realizar el seguimiento a los egresados del IESTP con el fin de recopilar información sobre su trayectoria laboral y académica, y así mantener el sistema CONECTA del MINEDU actualizado por programa de estudios**												
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**									
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de actividades de elaboración de un plan de seguimiento a los egresados del IESTP	Reunión de coordinación del equipo de trabajo para planificar las acciones de seguimiento a los egresados del IESTP.	Secretaría académica, Jefe de unidad de bienestar estudiantil, responsable de empleabilidad y JUA	4000.00			X								X	
	Revisión del sistema Conecta de Minedu para tener información completa de la trayectoria actual del egresado del IESTP	Secretario Académico Responsable del Área de Empleabilidad					X	X						X	X
	Elaboración del plan de seguimiento a los egresados del IESTP	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Responsable del Área de Empleabilidad					X								
	Aprobación con RD del plan de seguimiento de egresados	Director General						X							
	Difusión del uso del sistema Conecta a través del portal web y redes sociales institucionales	Responsable del Área de Empleabilidad						X	X	X	X				
	Ejecución de las actividades previstas en el plan de seguimiento de egresados del IESTP	Responsable del Área de Empleabilidad							X	X	X	X	X		
	Redacción del informe sobre el cumplimiento del Plan de Seguimiento a los Egresados del IESTP.	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad Responsable del Área de Empleabilidad													X
OEsp. 4.3 del OE4	**Implementar programas de formación continua para estudiantes y egresados del IESTP, para fortalecer sus competencias técnico productivas, según las necesidades del sector productivo, teniendo cuenta la normativa vigente.**												
OPAT 24	**Desarrollar los programas de formación continua para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados del IESTP, considerando los requerimientos del sector productivo y/o las necesidades del mercado laboral y las directrices establecidas en los LAG y otras normativas aplicables**												
ACTIVIDAD	**TAREAS**	**RESPONSABLES**	**PPTO**	**PROGRAMACIÓN MENSUAL 2026**									
				E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Desarrollo de capacitaciones y actualizaciones de	Reunión del equipo de trabajo para consolidar y analizar los datos recabados sobre las necesidades de fortalecimiento de competencias de estudiantes y egresados, así como los requerimientos y demandas del sector profesional	Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Área Académica Jefe de la Unidad de Formación Continua				X									
	Elaboración de un plan de trabajo de capacitación y actualización para una formación continua de estudiantes y egresados del IESTP	Jefatura de la unidad de formación continua					X								
	Aprobación del plan con RD	Dirección general					X								

formación continua para estudiantes y egresados del IESTP según las demandas del sector productivo.	Difusión de las capacitaciones y actualizaciones de formación continua para estudiantes y egresados del IESTP, a través del portal web y redes sociales institucionales	Jefatura de la unidad de formación continua	5000.00				X	X							
	Ejecución del plan de trabajo de capacitación y actualización para una formación continua de estudiantes y egresados del IESTP.								X	X	X	X	X	X	
	Entrega de certificados de las capacitaciones y actualizaciones de los programas de formación continua ejecutadas								X	X	X	X	X	X	
	Redacción del informe sobre el cumplimiento del Plan de Capacitaciones y Actualizaciones dirigido a estudiantes y egresados del IESTP														X

PRESUPUESTO DE GASTOS

Para la implementación del Plan Anual de Trabajo 2026, el IESTP Tsamajain requiere una asignación presupuestal de S/ 136,300.00, como se especifica en el Cuadro 01

No obstante, debe consignarse que la implementación de los planes de gestión institucional para el año 2025 considera una asignación de S/ 134,000.00 (ciento treinta y cuatro mil con 00/100 soles), tal como se detalla en el Cuadro 02, el cual debe estar dentro del marco presupuestario indicado en el (documento que emitirá la DREA)

El documento incorpora la proyección de un Remanente de Recursos (RDR) por S/ 80,000.00, cuyo destino previsto es el cofinanciamiento de proyectos diversos y la atención de gastos imprevistos durante el ciclo 2026-2030.

.CUADRO N° 01: PRESUPUESTO PAT 2026

Objetivo PAT	ACTIVIDAD	Costo S/.
1	Actualizar y distribuir los documentos de gestión e institucionales a las unidades, áreas y servicios del IESTP, de acuerdo con la normativa vigente y según corresponda.	200.00
3	Mantener el portal web y las redes sociales institucionales actualizados con información relevante sobre actividades académicas y extracurriculares, siguiendo el calendario establecido	1,500.00
4	Ejecutar las alianzas estratégicas para la difusión de actividades institucionales, fortaleciendo las condiciones de calidad e imagen, que permita captar la demanda estudiantil con proyectos innovadores y emprendimientos	200.00
5	Elaborar planes de capacitación y actualización docente en temas de uso y manejo del REGISTRA según las normas vigentes del MINEDU	2,000.00
6	Implementar un plan integral de seguridad y vigilancia para proteger al IESTP de actos de inseguridad y delincuencia, tanto internos como externos	20,000.00
7	Gestionar apoyo en la seguridad y vigilancia de la comunidad educativa, ante las autoridades locales y regionales con el fin de prever actos de inseguridad en el IESTP y de la delincuencia e inseguridad en los alrededores	2,000.00
8	Actualizar y gestionar nuevos convenios para mejorar las capacidades del personal y de las condiciones básicas de calidad, permitiendo la vinculación del IESTP con el sector productivo y servicios	500.00
9	Gestionar ante la DREA y/o órganos del estado el manejo de los RDR para un uso inmediato de los mismos, según necesidades previstas e imprevistas por el IESTP para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC)	100.00
11	Desarrollar talleres, con contenidos que aborde el uso de los principales documentos pedagógicos (sílabos, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales, entre otros), incluyendo aspectos normativos y metodológicos de acuerdo a los programas de estudios del IESTP	3,000.00
12	Ejecutar las acciones del plan EFSRT, apoyándonos y cumpliendo los convenios suscritos, cumpliendo con las exigencias académicas	1,200.00

13	Elaborar el plan y reglamento de investigación e innovación institucional para dar soluciones a las necesidades del sector productivo	200.00
14	Establecer alianzas estratégicas con instituciones líderes en la investigación e innovación de la región	400.00
15	Implementar y promocionar los servicios educacionales complementarios básicos brindados por el instituto para la comunidad educativa a través de nuestro portal web y otros medios de difusión	400.00
16	Gestionar ante la superioridad la implementación de la biblioteca virtual con libros e información actualizada para garantizar la formación integral de los estudiantes	300.00
19	Actualizar y monitorear continuamente los protocolos de seguridad de los ambientes del IESTP, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente	15,000.00
20	Realizar acciones de gestión para la implementación con equipamiento, materiales y recursos diversos de los ambientes de aprendizaje, con las tecnologías actuales para estar a acorde con la demanda del sector productivo	50,000.00
21	Efectuar el mantenimiento de la infraestructura física, equipos y soporte tecnológico, cumpliendo con las especificaciones técnicas y la normativa vigente y la demanda de los programas de estudios	30,000.00
22	Implementar el plan de intermediación e inserción laboral para estudiantes y egresados, para mejorar sus posibilidades de empleabilidad	300.00
23	Realizar el seguimiento a los egresados del IESTP con el fin de recopilar información sobre su trayectoria laboral y académica, y así mantener el sistema CONECTA del MINEDU actualizado por programa de estudios	4,000.00
24	Desarrollar los programas de formación continua para fortalecer las habilidades y competencias de los estudiantes y egresados del IESTP, considerando los requerimientos del sector productivo y/o las necesidades del mercado laboral y las directrices establecidas en los LAG y otras normativas aplicables	5,000.00
PRESUPUESTO TOTAL		***S/ 136,300.00***

CUADRO N° 2: PRESUPUESTO PARA PLANES DE GESTION INSTITUCIONAL 2026

	Ejecución de planes de gestión institucional	Ppto.
1	Plan de mantenimiento de infraestructura física y del soporte tecnológico	81,500.00
2	Plan de actualización y capacitación docente	10,000.00
3	Plan de seguridad y vigilancia	37,000.00
4	Plan de EFSRT	1,200.00
5	Plan de seguimiento del egresado	4,000.0
6	Plan de intermediación e inserción laboral	300.00
		134,000.00

CUADRO N° 03: PROYECCION DE RDR

	Concepto	Ppto.
1	Admisión y matrícula	0.00
2	Procesos académicos	0.00
	Total, de ingresos Directamente Recaudados	**80,000.00**